



**INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ**

Curso Virtual

La regulación ambiental para las actividades mineras

Transmisión:



2 | 6 | 9 | 13

DICIEMBRE DE 2022

19:00 A 22:00 HORAS

La regulación ambiental para las actividades mineras

► Resumen

Se brindará un panorama general de la regulación ambiental general que rige las actividades mineras, y un estudio detallado de la regulación minera ambiental que rige las fases de exploración, explotación y beneficio minero, así como del cierre de minas, tanto en lo sustantivo como en lo procedimental, poniendo énfasis en las modificaciones y criterios de aplicación más recientes y su relación con los principales permisos operativos.

► Objetivos

Que el estudiante adquiera o en su caso refuerce conocimientos sobre los principios, lógica y organicidad del marco normativo que rige las actividades mineras en sus aspectos ambientales y operativos.

Objetivos Específicos:

- Conocimiento y aplicación práctica de los fundamentos y principios de la regulación ambiental y la actuación administrativa.
- Conocimiento y aplicación práctica de la regulación del impacto ambiental para las actividades de exploración, explotación y beneficio minero para la mediana y gran minería.
- Conocimiento y aplicación práctica de los procedimientos para la obtención de la certificación ambiental.
- Conocimiento y aplicación práctica del régimen legal del cierre de minas.
- Discusión sobre interpretaciones y criterios aplicados por las autoridades.

► Metodología

Análisis de las disposiciones legales más allá del método exegético, sobre la base de los principios del derecho ambiental y administrativo, priorizando la consistencia del sistema legal de protección ambiental y la tutela del derecho al medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos minerales.

► Dirigido a

Funcionarios a cargo de la gestión ambiental de las operaciones mineras, funcionarios públicos y profesionales del sector.



La regulación ambiental para las actividades mineras

► Temario

LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

- Principios del derecho ambiental y del procedimiento administrativo.
- La obligatoriedad de la Certificación Ambiental para proyectos susceptibles de generar impactos ambientales negativos significativos.
- Las categorías de evaluación del impacto ambiental.
- El Principio de Indivisibilidad y el no fraccionamiento de la evaluación ambiental.
- El nivel de factibilidad en el desarrollo del proyecto como condición mínima para la evaluación ambiental.

EL RÉGIMEN LEGAL DE LA EXPLORACIÓN MINERA

- Autoridad competente y ámbito de aplicación.
- Exploración en humedales y bofedales.
- Proyectos vinculados.
- Clasificación de las actividades de exploración; Aspectos procedimentales y Participación ciudadana.
 - Ficha Técnica Ambiental.
 - Declaración de Impacto Ambiental.
 - Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado.
- Modificación de IGAs y Comunicación Previa.
- Suspensión y Extensión de Cronograma.
- Cierre de las actividades de exploración.
- El régimen del tránsito a la explotación.
- Protección de los recursos hídricos.
- Informe de cierre de la exploración.

LA REGULACIÓN AMBIENTAL PARA LA EXPLOTACIÓN Y BENEFICIO MINERO.

- Los instrumentos de gestión ambiental para la mediana y gran minería.
- Obligación de la certificación ambiental y consecuencia de su inobservancia.
- La categorización de actividades.
- El principio de responsabilidad ambiental.
- Vigencia de la Certificación Ambiental.
- Actualización del EIAd.
- Área del proyecto o huella efectiva, Área de influencia ambiental directa / indirecta.
- Línea base y Modificación de los EIAd.
- La compensación ambiental.



La regulación ambiental para las actividades mineras

- Aspectos sociales en la evaluación del impacto ambiental.
- La línea base compartida.
- Integración de los estudios ambientales de la unidad minera.
- Relación entre modificaciones a la certificación ambiental y los permisos operativos (DGM).

ASPECTOS PROCEDIMENTALES DEL EIAD EN MINERÍA Y DISPOSICIONES PARA EL PROCEDIMIENTO ÚNICO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DEL SENACE.

- La comunicación de inicio de la elaboración del EIAd.
- El acompañamiento durante la elaboración del EIAd o MEIAd.
- El procedimiento de evaluación del impacto ambiental – EIA detallado.
- Las opiniones técnicas.
- La Modificación de los EIAd.
- El Informe Técnico Sustentatorio en minería.
- La Comunicación Previa.
- Procedimiento - Términos de Referencia Específicos.
- Procedimiento – EIAd / Modificación EIAd.
- Procedimiento – Informe Técnico Sustentatorio.
- El Acompañamiento en el proceso de EIA.
- El Plan de Participación Ciudadana.

EL CIERRE DE MINAS – CONSIDERACIONES DE MODIFICACIÓN DE LA LEY (2021).

- Enfoque de la regulación de cierre de minas.
- Finalidad y objetivos del cierre de minas.
- Contenido del Plan de Cierre de Minas.
- El cierre progresivo, final y post cierre.
- La correlación y complementariedad entre el EIAd y el PCM
- Las garantías financieras.
- El PCM, el EIA y la “vida útil”.
- Retos pendientes del cierre de minas.



La regulación ambiental para las actividades mineras

Expositor



**Dr. Rasul
Camborda**

Abogado

Abogado con estudios de Maestría en Estudios Amazónicos (UNMSM) y diplomados de especialización en derecho. Ejerce la docencia universitaria y la formación en cursos de especialización. Con 20 años de experiencia en el análisis, aplicación y revisión del marco normativo en materia ambiental y la regulación sobre los recursos naturales. Se desempeñó como asesor y consultor legal en asuntos ambientales y regulatorios sobre recursos naturales en distintas agencias estatales y ejerce la consultoría privada para el desarrollo sostenible de los proyectos de inversión en minería y otros sectores, a nivel nacional e internacional.

TARIFAS / INVERSIÓN

Categoría	Hasta el 21 de noviembre	Desde el 22 de noviembre
No Asociado IIMP	USD 130.00	USD 170.00
Asociado Activo IIMP (*)	USD 100.00	USD 140.00
Adherente IIMP	USD 100.00	USD 140.00
Docente / Estudiante universitario (**)	USD 80.00	USD 120.00
Asociado Estudiante IIMP	USD 70.00	USD 110.00

Incluye: Inscripción, acceso a Plataforma ZOOM, material y certificado de participación en PDF.

() El asociado IIMP debe estar al día en sus cuotas al 2022*

*(**) El Docente / Estudiante debe enviar su constancia de la Universidad para acceder a la tarifa.*

CIERRE DE INSCRIPCIONES:

2 de diciembre de 2022



► Informes

✉ promocionminera@iimp.org.pe

☎ 951 294 314

☎ 3134160 anexos 219 y 208



**INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ**